

no aceptacion del cargo

luis fernando serna hernandez <montuno2014@gmail.com>

Mar 24/05/2022 15:31

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

no acepto el cargo por tener mas de cincio porceso como curador y en amparo d epobreza

luis fernando serna

Señores

Juzgado segundo de familia de medellin

e.s.d.

proceso : verbal

demandante : benjaminn Cardona

radicado : 2019-00464

asunto : no aceptación del cargo

expreso en este memorial que no puede desempeñar el cargo por tener mas de cinco procesos como curador y amparo d e pobreza

atentamente

luis Fernando serna Hernández

c.c 15.504.498